



I. MUNICIPALIDAD VALLENAR

REGION ATACAMA

VALLENAR, 14 AGO 2012

DECRETO EXENTO N° 4859

VISTOS

La Comisión de Servicios con derecho a viático solicita por la Administración en que dispone que el funcionario(a) Nelson Campillay C. Grado 14 E.M., por razones de buen servicio debe ausentarse del lugar habitual de sus funciones y las atribuciones que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades :

DECRETO

- 1.- Designese en Comisión de Servicios con derecho a percibir viático, Cancélese la Comisión de Servicio de la siguiente forma:

CALDERA, traslado a aeropuerto de artistas que se presentaran en la Actividad del día del minero, el día 12 de Agosto del 2012.-

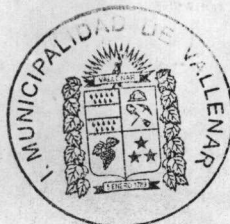
1 día s/ pernt . 12/08/12 =	14.048
peajes	3.800
	6.400
combustible	<u>30.000</u>
	54.248

- 2.- El valor de la Comisión de Servicios será imputado a los ítem correspondiente del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.-

[Firma]
NANCY E. FAREAN RIVEROS

SECRETARIA MUNICIPAL



[Firma]
KARINA A. ZARATE RODRIGUEZ

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

DISTRIBUCION : CHTR/1870/NEFR/GOGC/hcod

- Adm. y Finanzas
- Carpeta Personal
- Interesado(a)
- Arch. Of. de Partes